

Capítulo 1

Animales vivos

Nota.

1. Este Capítulo comprende todos los animales vivos, excepto:
 - a) los peces, los crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, de las partidas n^{os} 03.01, 03.06 ó 03.07;
 - b) los cultivos de microorganismos y demás productos de la partida n^o 30.02;
 - c) los animales de la partida n^o 95.08.

Nota complementaria

1. En este Capítulo la expresión *reproductores de raza pura* no comprende a los *puros por cruza*.

.....

01.01 Caballos, asnos, mulos y burdéganos, vivos.

- Caballos:

0101.11.00 -- Reproductores de raza pura

0101.19 -- Los demás

0101.19.10 De carrera

0101.19.90 Los demás

0101.20.00 - Asnos, mulos y burdéganos

01.02 Animales vivos de la especie bovina.

0102.10.00 - Reproductores de raza pura

0102.90.00 - Los demás

01.03 Animales vivos de la especie porcina.

0103.10.00 - Reproductores de raza pura

- Los demás:

0103.91.00 -- De peso inferior a 50 kg.

0103.92.00 -- De peso superior o igual a 50 kg.

01.04 Animales vivos de las especies ovina o caprina.

0104.10 - De la especie ovina

0104.10.10 Reproductores de raza pura

0104.10.90 Los demás

0104.20 - De la especie caprina

0104.20.10 Reproductores de raza pura

0104.20.90 Los demás

01.05 Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas, de las especies domésticas, vivos.

- De peso inferior o igual a 185 g:

0105.11.00 -- Gallos y gallinas

0105.12.00 -- Pavos (gallipavos)

0105.19 -- Los demás
0105.19.10 Patos
0105.19.90 Los demás

- Los demás:

0105.92.00 -- Gallos y gallinas de peso inferior o igual a 2.000 g

0105.93.00 -- Gallos y gallinas de peso superior a 2.000 g

0105.99 -- Los demás
0105.99.10 Patos
0105.99.30 Gansos
0105.99.90 Los demás

0106.00.00 Los demás animales vivos.